

Las fuerzas navales holandesas constan de 23 buques blindados, 27 cruceros de distintas clases, siete vapores de ruedas, 31 cañoneros guardacostas, 36 torpederos (cinco estacionarios), un guardapescas de vapor, una goleta guardapescas, 15 buques escolta, sin contar un buen número de barcos de vapor y de vela armados y destinados al servicio de policía de las Indias orientales.

Forman el Estado Mayor: Tres vicealmirantes, cuatro contraalmirantes, 25 capitanes de navio, 35 tenientes de navio, 345 alféreces de primera, 226 de segunda, 82 médicos, 71 contadores, cuatro farmacéuticos y 13 oficiales maquinistas. La tripulación de estos barcos forma un total de 7.136 marineros, 2.911 milicianos de Marina y 890 marineros indígenas de servicio en las Indias.

Holanda tiene un Cuerpo de Infantería de Marina que se compone de 55 oficiales (un coronel, tres tenientes coronel, 15 capitanes, 30 tenientes y seis oficiales de Administración y 2.088 suboficiales y soldados).

Las fuerzas de Dinamarca

El ejército dinamarqués, organizado según la ley de 6 de Julio de 1877, que estableció en el reino el servicio personal obligatorio, está compuesto de 1.776 oficiales y 47.773 soldados, debiendo alcanzar en pie de guerra un efectivo de 60.000 hombres, comprendiendo el Estado Mayor general.

Cuenta la Marina dinamarquesa con 5 acorazados de primer orden, 3 de segundo, y cruceros y cañoneros hasta completar el número de 43 buques de vapor, con 45.070 caballos de fuerza, y que forman su flota, en la que están embarcados 280 cañones de varios calibres, fuerzas de mar y tierra que sirven para defender la integridad patria y las colonias de Islandia, Groenlandia, de las Antillas, que constituyen el reino de Cristián IX.

Varias noticias

LONDRES, 19.—Reina poca simpatía por Alemania y por métodos de gobernación alemana, pero aún menos por Rusia y por métodos de gobernación rusa, según hablaron algunos liberales, de modo que no puede tratarse de un entusiasmo general por la guerra.

ROMA.—En periódicos italianos empiezan a tener más acreditación las noticias alemanas verdaderas, ante las infundadas de procedencia inglesa y francesa.

ESTRASBURGO.—Periódicos alemanes, antes amigos de Francia, comunican los maltratos de sus compatriotas en Francia y de la brutalidad de los soldados franceses entrados en Alsacia. Un diario alsaciano espera que el ejército alemán impida de que esta gente se apodere de los pueblos de Alsacia.

CONSTANTINOPLA.—El sábado tuvo lugar una manifestación germanófila. El diputado de Smyrna pronunció un discurso sobre la fuerza cultural de Alemania, superior a la de otros países, en particular de Francia e Inglaterra. Inició a los otomanos a ponerse del lado de Alemania.

METZ.—Una delegación municipal editó un bando alemán en el que se tomó severa prevención contra los atentados contra personalidades militares. Se consideró sagrado deber, la estrecha relación con el intrépido ejército alemán y confesar francamente que sus sentimientos son para la poderosa Alemania. El consejo de Jarte publicó un bando parecido, el que cierra asegurando al Ejército y a su jefe superior, eterna fidelidad y subordinación. Dicho bando está firmado por el alcalde, hijo de antigua familia de Lorena, así como de numerosos loreños.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 21 (varias horas)

Grandes destrozos

Los alemanes han causado grandes destrozos en el bombardeo de Diest.

Espantosa batalla

En los alrededores de Dyle se libró una gran batalla entre belgas y alemanes, evacuando los belgas la posición Mulinas, retrocediendo hacia Amberes.

El combate se extendió hacia la frontera suiza.

La caballería alemana tuvo numerosas bajas.

Bruselas en poder de los alemanes

Se dice que desde el 18 del actual se encuentran en Bruselas los alemanes.

Los rusos

Los rusos ocuparon Lyck, pasando la frontera el día 17, después de un combate que duró 19 horas.

Los franceses

Las tropas francesas se han establecido sólidamente a orillas del Seille.

Reservas indígenas

En Túnez han sido movilizadas reservas indígenas.

Voluntarios

Se han presentado voluntarios para pelear en filas alemanas 1 millón 200.000 hombres.

En el Mar del Norte

Dicen de París que en el Mar del Norte se ha librado un pequeño combate entre las escuadras inglesa y alemana, sin consecuencias.

El precio del trigo

En Inglaterra ha bajado el precio del trigo.

En Gravelotte

Hay noticias de un gran combate que se está librando cerca de Gravelotte.

Cinco cuerpos del ejército alemán toman parte en esta batalla.

En los alrededores de Basilea

Se dice que en los alrededores de Basilea ha comenzado un combate.

UNA NOTA OFICIAL

Lo que dicen los franceses

En París ha sido facilitada una nota oficial poniendo en conocimiento de las Potencias signatarias los acuerdos que haya sobre los supuestos atropellos que cometieron los alemanes, los cuales remataban a los heridos apuntándoles con el cañón de un revólver.

A otros les destrozaban la cara a taconazos.

El día 10 incendiaron los pueblos de Harbas, Montigui, Montreusc, Pareu y Alsacia.

Obligan a los habitantes a ir delante en las avanzadas, incluso a las mujeres y niños.

En la batalla de Bilpi vióse llegar al campo de combate precediendo a las tropas, a muchas mujeres y niños.

EN ESPAÑA

El gobernador de Barcelona

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, llamado por el ministro para consultarle sobre varios asuntos relacionados con las subsistencias y los repatriados.

Una reunión

En San Sebastián se han reunido los representantes de la industria papelera guipúzcoana con el fin de tratar de la crítica situación en que se halla y gestionar admite al Banco de España la negociación de letras para evitar el despido de personal.

Repatriados

Ha fondeado en Alicante el vapor «Sister» con 54 repatriados de Casablanca.

Paralización de trabajos

Anúnciese para mañana la paralización de trabajos de la explotación de las minas de Comorga San Miguel Santander.

Una orden

Se ha ordenado al gobernador de Murcia facilitar ranchos a los obreros parados en las minas «Cartagena» y «Unión», hasta que se les facilite trabajo.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Paredes de Nava

A las dos de la mañana del día 19, se declaró en esta importante villa, un pequeño incendio quedando sofocado a las dos horas.

El accidente ocurrió en las eras del vecino de Paredes, don Ramón Gallego.

Este siniestro se inició en un montón de avena, el cual quedó reducido a cenizas.

También sufrieron desperfectos los soperos de labranza, habiendo resultado con leves quemaduras dos caballistas, de las dedicadas al trabajo del campo.

Las pérdidas se calculan en unas 600 u 800 pesetas.

De las gestiones llevadas a cabo por la guardia civil de aquel puesto, se deduce que el incendio fué casual.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy han comparecido ante el Tribunal los jóvenes, de Sotobrín, Florencio Cuesta Francés, Juan Fresno Rodríguez, José Rodríguez López, Juan González Alonso y Segundo González Abia, a los que el Ministerio fiscal acusa de haber sastrizado al vecino de Cembreros, Mateo Gregorio Pérez, el 28 de

Enero último, a las siete de la noche, seis sartas de chorizos, utilizando, a tal fin, una escalera y por una ventana se apoderaron de aquellos, que fueron dados en 30 pesetas y en 1'50 los daños causados; solicitando se impusiera a cada uno de los procesados, cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización correspondiente.

La defensa a cargo del señor Díaz Canjea, sostuvo que los hechos realizados por sus patrocinados, no eran constitutivos de delito, teniendo en cuenta la resultancia de la prueba, por no llegar a 10 pesetas el valor de lo sustraído, interesando, por tanto, la absolución de los procesados y que se declarase falso el hecho, quedando concluido el juicio para sentencia.

Información del Gobierno Civil

Importante circular

Por la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, se ha publicado la siguiente circular:

«El Excmo. señor ministro de la Guerra manifiesta al Ministerio de la Gobernación, que los capitanes generales se quejan con frecuencia de que gran número de alcaldes no facilitan las noticias que les reclaman los jefes de Cuerpo y Zonas militares, relativas a los individuos sujetos al servicio militar o no entregan a éstos oportunamente los documentos que para ellos se les envían, excusándose en muchos casos con su extravío en Correos, con cuyo proceder ocasionan perjuicios a los interesados y el servicio militar.

Y como es de absoluta necesidad poner todo a tan punible abandono en el cumplimiento de obligaciones inexigibles; prevengo a dichas autoridades que estoy dispuesto a imponer la corrección que proceda a los que de ello resultaron culpables, a fin de evitar que en lo sucesivo se sucedan estos hechos, para lo cual practicaré las averiguaciones necesarias para deducir la responsabilidad a que hubiere lugar incurriendo en la negligencia.

Palencia 21 de Agosto de 1914.—El gobernador, Luis Martínez Fernández.

SUSCRIPCIÓN

Iniciada en el Gobierno civil para socorrer a los repatriados

Prestas Cr.	
Suma anterior	1152 50
D. Vicente Guerrero	10
Abundio Z. Monéndez	5
Eutiquio Arnillas	2
Mariano Górra	5
Mariano Morondo	5
Cayetano Gatón	5
Pedro Alonso	5
Guillermo del Paso	5
Total	1194 50

La suscripción sigue abierta en las oficinas del Gobierno civil, a donde se pueden enviar las suscripciones, no las cantidades, hasta que una vez constituida la junta, acuerde lo conveniente para depositarlas en el establecimiento de crédito que determinará.

Las subsistencias

Hemos prometido insistir sobre asunto de tan vital interés como es el relacionado con las subsistencias, y estamos dispuestos, si las circunstancias lo exigen, a que nuestra campaña sea todo lo energética y constante que la cuestión merece.

Procuraremos estar al corriente de cuánto se relacione con el particular, poniéndole en comunicación directa con el público consumidor para conocer sus quejas, con objeto de denunciar abusos para que éstos sean corregidos inmediatamente por las autoridades, sin contemplaciones de ningún género.

Cuando comenzó el conflicto europeo, las autoridades palentinas dieron algunos pasos encaminados a que los precios de los artículos de primera necesidad no aumentasen.

A nuestro juicio no es suficiente esto, porque hay muchos artículos cuyos precios se alteran casi diariamente con una informalidad que no tiene nombre.

Y esto no se habla por haber, señor alcalde, son hechos que el público ve y contra los cuales protesta.

¿A qué se coloca en la plaza de Abadías una pizarra con los precios de los pescados?

Hacemos esta pregunta porque sucede con frecuencia que en los pueblos el precio es uno y en la pizarra otro.

Lo mismo que puede significar ésto es una falta de formalidad, por no decir un engaño.

Es necesario corregir estas deficiencias en favor del vecindario, evitando justísimas quejas y abusos intolerables.

Alguna vez se ha registrado en la plaza de Abadías el siguiente sucedido:

Acerca una señora a un puesto de pescado y preguntar por el precio de la merluza.

La vendedora contestó que la tenía de dos clases de precio superior o inferior, según fuera del día o atrasada.

No queremos creer que se vendan artículos en malas condiciones para el consumo, porque el inspector de carnes lo evita decomisando el género atrasado, pero si creemos que se trata de un abuso de los vendedores para alzar el precio.

Es decir, la merluza es toda de la misma clase y del mismo día, pero al manifestar que parte del género es muy fresco y el resto del día anterior, el comprador por lo regular opta por la primera aun cuando le cueste un real más en kilo.

Estimamos de justicia poner fin a abusos de esta índole y a otros que iremos citando.

Antes de terminar, queremos reproducir un bando dictado por el alcalde de Valencia recientemente, en el qual se contienen disposiciones muy laudables y que han sido acogidas por aquel vecindario con generoso aplauso.

Dicen así:

«Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido a los abastecedores, corredores, expendedores y revendedores de artículos de comer, beber y arder todo aumento sobre los precios ordinarios que regan en la plaza en fin de Julio próximo pasado, sin el requisito de dar previamente conocimiento a esta Alcaldía.

Art. 2.º Al efecto, el industrial que se vea en el caso de encarecer el precio de alguno de dichos géneros, deberá antes de establecerlo, anunciarlo por escrito, con expresión detallada de las causas que le obliguen a ello, cuantía del aumento y fecha en que ha de hacerlo.

Art. 3.º Todos los que hayan aumentado ya alguno o algunos de los géneros de su industria sobre el precio que tienen en fin de Julio, quedan obligados a participarlo igualmente y con los mismos detalles y explicaciones a esta Alcaldía, dentro del plazo de 48 horas.

Art. 4.º Queda prohibido también todo acaparamiento abusivo, y en consecuencia, los comerciantes y expendedores no podrán hacer ocultación de los géneros de comer, beber y arder, ni negar o rehuir su venta, sino que deberán vender normalmente sus existencias al precio legítimo de comercio honrado.

Art. 5.º Los que desobedezcan las precedentes disposiciones serán severamente castigados, y la autoridad corregirá sus abusos por todos los medios ordinarios que estén a su alcance y los extraordinarios que el Gobierno de su majestad le conceda.

NOTICIAS

La marquesa del Muni y otras damas españolas que pasan el verano en Biarritz, han iniciado una suscripción para ofrecer su producto a las familias pobres de los reservistas que han ido a la guerra.

Los españoles de Biarritz quieren contribuir de algún modo a su bienestar, correspondiendo de esta manera a la suscripción que allí se abrió, produciendo brillante resultado, y a la que contribuyó especialmente todo el comercio, hace cinco años, destinada a los heridos de Melilla.

Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio de la Guardia civil del puesto de Frómista, por tiempo indeterminado, la comandancia de aquel pueblo invita a los propietarios de fincas urbanas encasadas en la expresada población o en los Ayuntamientos de Población de Campoo, Piña, Tábara, Béjarilla del Cañón, Requena y Mercilla, a que presenten sus proposiciones en el término de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Guillermo González Alvarez

Médico Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Ayer tarde se reunió la Junta popular de festivos con objeto de acordar qué dentro ha de sustituir a Martín Vázquez, ya que éste, a pesar de las gestiones de la comisión, no viene.

Se dirigieron telegramas a Vicente Pastor, «Ochochito de Bi bao», Celita, y Posada, pidiendo precio.

Probablemente hoy quedará resuelto este asunto.

La junta sigue su gestión encaminada a exigir perjuicios al mencionado diestro.

En las oficinas del cuerpo de la guardia municipal se halla depositada una llave a disposición de quien acrede ser su dueño.

Caballeros

Géneros de punto Corbatas, Camisas, calcetines, pañuelos seda, hilo y godón. Paraguas, bastones, etc., encontrarán las mejores calidades de más novedad y a precios ventajosísimos en el comercio de novedades de M. Polo, Mayor, 91.

Al vecino de Respenda, Fernando Martínez, le fueron robadas días pasados dos cabezas de gancho, habiendo resultado presunto autor del hecho un convencio suyo, llamado Domingo Garza.

La Compañía de ferrocarriles secundarios de Castilla ha acordado poner en circulación dos trenes especiales el 2 de Septiembre, con motivo de la corrida de toros.

Hoy ha presentado la dimisión del cargo que desempeñaba, el guardia municipal Feliciano Rojo.

Contra la gata, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Han sido denunciados ante el señor juez municipal de Baquerín, varios vecinos de Mazarrigües, a quienes se les ocupó sus escopetas sin la correspondiente licencia de uso de armas.

Por infracción de las Ordenanzas municipales, han sido impuestas en el día de hoy tres denuncias.

Por el Juzgado de instrucción de Briviesca (Burgos) se hace la requisitoria de los vecinos de Palencia Fidel Cuadrado, Lázaro Ovidio, Trinidad Quevedo, Alejandro de la Fuente, Primitivo Cantero, Gregorio Torres, Julio Dehesa, Mariano Casén, para que comparezcan ante aquella autoridad para declarar como testigos en el proceso que se sigue a tres desconocidos.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RÁDIOUM.

Todos los días a primera hora de la mañana, se hace un minucioso reconocimiento por los guardias municipales, en el salón de recogimiento de los pobres y casa del barrio de San Sebastián, dedicadas a albergar a los transeúntes que pasan para otra capital.

El inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, ha tenido esta mañana una entrevista con el alcalde de esta capital señor Ortega Romo, para hablar de asuntos relacionados con la salud pública.

Según tenemos entendido mañana empezará el señor López de la Molina su visita de inspección a los domicilios particulares, para comprobar detalles importantes que afectan a la higiene.

Ayer pasaron por esta capital, con dirección a Vigo y Ferrol, 140 individuos de nacionalidad alemana.

Dichos súbditos alemanes proceden de Barcelona, a donde fueron con intención de embarcar para su país.

Les ha sido imposible embarcar por no salir vapor alguno con dirección a Alemania.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carriñeras).

En San Sebastián y otras capitales quedan bastantes alemanes y austriacos que no han podido regresar a sus respectivos países para incorporarse a filas.

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, disponiendo se anuncien a concurso de traslado la provisión de las plazas de profesores numerarios que se mencionen, vacantes en las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Almería y Guipúzcoa.

A las doce de la mañana de hoy se reunió la junta municipal de vocales asociados bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo.

Dada cuenta de las trasferencias del presupuesto acordadas por el Ayuntamiento y de la pensión concedida a la viuda del empleado don Mamerto Fernández, fueron dichos asuntos aprobados sin discusión alguna.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Centro, 12. Consulta diaria de 12 a 1

Del 1º del próximo Noviembre al 31 de Octubre del año próximo de 1915 se celebrará en San Francisco de California un concurso de gallinas ponedoras, en combinación con el certamen internacional del Panamá y del Pacífico. Se concederán premios honoríficos y en metálico, obteniendo premios todos los propietarios de gallinas que hayan puesto 200 huevos.

El plazo de inscripción se cerrará el día 1º del próximo Noviembre.

Ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de San Martín de los Herreros, con el testamento formado al efecto, un vecino del pueblo de Ventinilla, el cual resulta presunto autor del hurto de gran cantidad de yeros a una vecina suya.

Se encuentra formado en el Ayuntamiento de Torremormojón, el presupuesto para el próximo año de 1915.

Por los agentes de la brigada móvil ha sido detenido en el día de ayer, un joven llamado Enrique Bravo, el cual pasará a la cárcel a cumplir quinceña.

COMUNICADO

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Mi distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al señor director de Amarguillos el siguiente comunicado en contestación al artículo que con el título «El embargo municipal» publicó aquel periódico en su último número.

Mucho agradeceré a usted la inserción del mismo y somos tuyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m.

Los arrendatarios del contingente,

ESPEGEL HERMANOS

El embargo municipal

Tan solo por no quedar indefenso el derecho que nos asiste, publicamos esta rectificación en la que hemos de probar que si nosotros llegamos al triste enojoso de apremiar al Ayuntamiento palentino, la culpa tan solo cabe al que por su carácter de presidente del municipio, ni quisó, ni intentó, ni siquiera supo evitar lo que hoy es inevitable.

Los hechos son bien sencillos; juzguen los lectores:

El Ayuntamiento tenía que entregarnos en últimos del pasado mes de Febrero la cantidad de 22.420 pesetas por contingente. Transcurrió esa fecha, pasó el mes de Marzo, con el de Abril, sucedió lo mismo y ni un solo real nos fué satisfactorio, a pesar de conocer la alcaldía la obligación en que se encontraba. Viendo esto y sabiendo que con tolerar tanta mordacidad nada conseguímos, dimos orden a nuestro agente para que requiriera de apremio al señor alcalde, y éste entonces viéndose apre-

mido, rogó al señor gobernador que mediase en el asunto, recibiendo de este señor un B. L. M. citándonos a una reunión que se celebró a las ocho de la noche en su despacho oficial, y donde dicho sea de paso, nuestra primera autoridad estuvo deferentísima, indicandonos, mientras llegaban otros señores también citados, que el objeto de su llamamiento era para ver si podíamos llegar a un acuerdo con el alcalde que evitase el iniciado apremio municipal, a lo que desde el primer momento esentimos, y cuando rezongábamos nuestro conducte, se presentaron en el despacho del señor gobernador, el señor presidente de la Diputación provincial, el señor alcalde, y don Aurelio Alonso, éste como asesor del señor Ortega, según pudimos observar.

Comenzó a tratarse de nuestras respectivas pretensiones, y nosotros indicamos al señor gobernador, la conveniencia de conocer los propósitos definitivos del alcalde; y éste después de hablar de varios particulares ajenos al asunto, se comprometió pagar las 22.420 pesetas del trimestre vencido y las 22.420 del próximo a vencer hasta el día 30 de Junio último. Aceptamos el ofrecimiento y con la condición de que dicho alcalde nos facilite una nota sproximada de las cantidades y fechas en que se nos pagaría, porque teniendo que hacer entregas a la Diputación, necesitábamos conocer los recursos con los que podíamos contar y esto también prometió el señor alcalde realizarlos al siguiente día hechos que pueden atestiguar los dignísimos señores gobernador civil, presidente de la Diputación y el asesor del alcalde don Aurelio Alonso.

En esta forma quedó solemnemente convenido el acuerdo, entre el alcalde de Palencia y los Arrendatarios del Contingente.

Transcurrió el día fijado para la entrega de la nota antes dicha, superaron varios más, y no llegó: aún así, seguimos esperando.

En el día 30 de Abril, y en vez de las 22.420 pesetas que debía habernos entregado el alcalde nos dió tres mil pesetas; dos mil en calderilla.

Aguantamos y continuamos esperando el resto. Venció el mes de Mayo, vino Junio y nada. Entonces recordamos al alcalde lo prometido y comprometido bajo su palabra, pero ni aún con esta recuerdo conseguimos cobrar una peseta, ni siquiera obtener contestación;

y entonces en 1º de Julio, dimos nueva orden a nuestro agente para spermar, no por la totalidad de la deuda, sino tan sólo por el resto del primer trimestre; o sea por 19.420 pesetas, para que el señor Romo encontrara mayores facilidades para el pago.

Apremiarle, y hacerle hablar, todo fué uno, y en ese momento, nos ofreció no nos dió, sino nos ofreció, 4.700 pesetas, pero con la terminante condición de que suspendiéramos todo procedimiento de apremio. Así lo hubiéramos hecho con egrado, pero como ya no podíamos fiarnos de sus promesas, ni de sus erertas, desatendidas por el mismo alcalde que las hizo y prometió cumplir, practicamos el embargo del 25 por 100 de los fondos municipales, y continuamos el procedimiento ejecutivo, en el que han corrido una serie de incidentes que no acreditan mucho de diplomático al señor Romo.

Está en la verdad de todo lo ocurrido; y ahora una pregunta: Si el alcalde de Palencia representante de nuestro pueblo, en vez de hacer lo hecho, de incumplir su palabra, de faltar a lo prometido, hubiera intentado siquiera en forma más o menos cortés justificar su imposibilidad de pagarnos. Cree usted señor director que hubiéramos embargado al Municipio? No señor; ante la consideración suya, nosotros hubiéramos transigido a expensas de todo, porque la Diputación ni tiene por qué esperarnos, ni nosotros lo pretendemos, pero aún perjudicándonos hubiéramos evitado lo que el alcalde provocó con su conducte, única a la que el pueblo de Palencia debe imputar el embargo del Ayuntamiento que hasta hoy no se llevó a efecto, porque los dignísimos señores don Tomás Alonso y don Demetrio Casañ, hicieron al encontrarse en análogas circunstancias, lo que el actual, o no quiso o no supo hacer.

Los arrendatarios del contingente,

ESPEGEL HERMANOS

La mañana del presidente

El señor Dato después de despedir con el Monarca estuvo en Gobernación con el ministro y con el gobernador de Barcelona sobre la repatriación y las subsistencias.

Información telegráfica

Madrid 21

VARIAS NOTICIAS

El Padre general de los jesuitas

En Roma ha fallecido el R. Padre Werntz, general de la Compañía de Jesús.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el fallecido era una figura insigne por su talento y bondad.

La Compañía de Jesús está de luto con la pérdida de tan esclarecido miembro.

La muerte de Su Santidad

De la ciudad eterna comunican que se han celebrado solemnes funerales en la Basílica de San Pedro por el alma del Papa.

El enterramiento

El ceremonial del enterramiento del Pontífice, tendrá lugar nueve días después del fallecimiento.

Tumba provisional

El féretro que contiene el cadáver de Su Santidad, será depositado provisionalmente en un nicho al lado izquierdo de la Capilla del coro.

Permanecerá en dicho sitio hasta que haya ocurrido el fallecimiento del Pontífice que le suceda en la silla de San Pedro, en cuya fecha será trasladado a su tumba definitiva.

El nuevo Cónclave

Probablemente mañana se enviará a los Prelados la carta encargada con objeto de que eleven precios al Altísimo para que el Cónclave tenga acierto en la elección del digno sucesor de Pío X.

Funerales

Confirmase que los funerales por Su Santidad se celebrarán en San Sebastián, por estar allí la corte y los diplomáticos.

Telégramas de pésame

El Nuncio ha contestado a los telegramas de pésame que se le han dirigido.

ULTIMA HORA

El Rey a San Sebastián

El próximo domingo marchará a la capital de Guipúzcoa S. M. el Rey.

La mañana del presidente

El señor Dato después de despedir con el Monarca estuvo en Gobernación con el ministro y con el gobernador de Barcelona sobre la repatriación y las subsistencias.

Conferencia

Ha celebrado una detenida conferencia con el marqués de Comillas, el jefe del Gobierno.

Trataron de la situación de la industria y comercio de Cataluña.

Dato en Palacio

Como digo anteriormente, el jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio a despachar con su majestad.

El Monarca informó al señor Dato de la conferencia que ayer tuvo con el conde de Romanones, en la que hablaron del artículo publicado por «Diario Universal».

El conde ha insistido que apoya al Gobierno en las cuestiones internacionales.

Por los obreros

Conferenciaron Sánchez Gómez y el general Echagüe acerca de las facilidades que puede dar la Administración militar respecto al rancho que se proporciona a los obreros sin trabajo en varias provincias.

Instalación balnearia completa.

Especiales para el artritis, reumatismo, gata, cística, catarras bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc.

Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado.

Ascensor, luz eléctrica, telégrafo, teléfono gratuito con toda la provincia.

Gran Casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta.

Para detalles pídale Guía al administrador.

El Banco de España

Esta entidad se ocupa actualmente en el establecimiento de correspondientes en Roma, Buenos Aires y Nueva York.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

Para excelentes

TRIGOS Y CEBADAS DE SIMIENTE

dirigirse á

Don José Nebós Moreno

LÉRIDA

RAZA PORCUNA ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS», se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire×Breskshire×vitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.



Interesante y económico

para los agricultores y todo el que tenga necesidad de recambiar piezas de sus máquinas siendo por roturas. Ya se acabó el tener que hacer otras nuevas, ¿por qué porque en el taller mecánico de DONSEL HERMANOS se soldan todas garantizando su resistencia.

En el mismo taller pueden adquirir máquinas aventadoras construidas con todo el adelanto para el mayor rendimiento y ligereza.

Mayor antigua, núm. 67.—PALENCIA

CENTRO DE NEGOCIOS

de Teógenes Manuel.—Mayor pral., 52 y 54

AL COMERCIO:

En este Centro se ha creado recientemente una sección especial, dedicada exclusivamente al estudio y tramitación de reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles, para cuyos trabajos cuenta dicha oficina con personal técnico y competente.

Al fin de ofrecer este importante servicio en las mejores condiciones económicas posibles, se abren abonos mensuales por los que mediante un módico estipendio, todos los comerciantes e industriales de esta plazza, pueden tasar sus talones y formular las demás reclamaciones a que de lugar el contrato de transporte de mercancías.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

En Olmos de Ojeda

(Alar del Rey) se arrienda un local propio para almacenamiento de patatas y cereales, junto a la carretera de Alar a Cervera y cerca de la línea de Santander; para tratar con su dueño don Francisco Vielva, en dicho Olmos.

MAJUELO Se vende en campo de esta ciudad, al pago de Santa Eufemia, de cabida de diez y seis aranzadas en buena producción. En esta redacción se informará.

Escopeta Se vende una semi-nueva, central, calibre 12, muy ligera y bien cuidada, marca «Jabali Victoria Pluma», cañones Monoplano; informarán calle del Cura, 7.

Ama de cria Casada, primera, leche de 15 días, desea criar en su casa en Reinoso de Cerrato; Francisco García, informar.

Casa-posada en renta

en Perales de Campos; para tratar con su dueño en Villumbrales, Gerónimo Antolín.

Ama de cria Casada, primera, leche de 15 días, desea criar en su casa; informará Jesús de la Fuente, en Palacios del Alcor.

Devocionario

del Explorador Católico

Nuevo devocionario de sumo interés para los jóvenes a quienes está dedicado. Forma un lindo tomo de 94 páginas, tamaño 90×60 milímetros, impreso en excelente papel y encuadrado en holanda con lomo de tela. Precio del ejemplar 30 céntimos.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas se ocupan constantemente en aumentarla y corregirla.

De esta importante obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original es netamente hispano-americano y no traducido ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones:

ECONÓMICA.—Con más de 1.600 páginas, más de 6.000 grabados y más de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas.

CORRIENTE.—Con más de 1.800 páginas, más de 8.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 planos y mapas.—En tela, 12 pesetas.

DE LUJO.—Con más de 2.000 páginas, más de 10.000 grabados, en negro y en colores, y más de 260 mapas y planos.—En tela, 16 pesetas.

Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa obra nueva.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen

Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.º elegante encuadernado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminentemente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los palentinos con admiración, por haber ocupado la Sagrada cátedra en el pasado Novenario de las Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, a 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

Novedad Plumas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly, precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Crucifijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Imp. Abundio Z. Menéndez

Purgantes

depurativas

antibiliosas

y antisépticas

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc. MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldanos, arrimaderos, balaustradas, etc. Tubería de cemento para conducción de aguas, alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

SARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

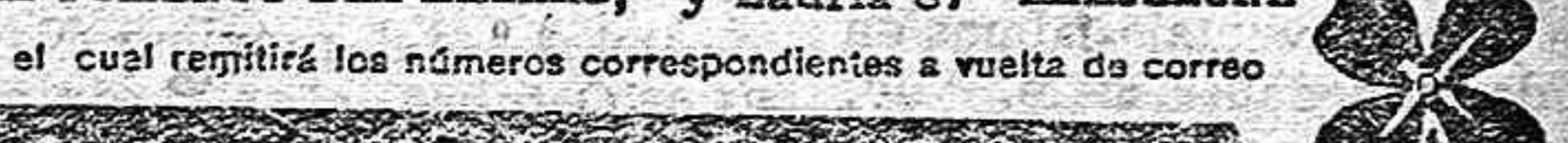
Villa de MADRID, de PARÍS, y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DÍAS POR TÉRMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, envíe
5 Ptaz 50, como única entrega
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284, BARCELONA
y Lauria 37

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo



Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.º plano a una peseta linea.

Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos linea.

Anuncios en 1.º plano a 25 céntimos linea; en 3.º a 15; en 4.º a 10; por metros, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUELLETAS DE DEFUNCIÓN

1.º PLANO	2.º PLANO	3.º PLANO
Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna	8	6
A dos	15	10
A dos columnas (larga)	20	15
A tres	25	20
Media plana	100	50
Plana entera	150	100

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION

PALENCIA, Mes. 1 pta.	Trimestre 4 pta.	Extranjero, Semestre 14 ptas.
Año 10	750	Año 25 .

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año. En combinación con las publicaciones de Barcelona. El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 céntimos; ATRAZADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mayor principal, 70